



SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXI EJECUTIVO
WWW.EASYCAR-EC.COM

Guayaquil, 11 de Enero del 2016

110598

Señor
JORGE GUILLERMO ROBALINO GUEVARA
Ciudad.-

Ref. 488. Rf. 03

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a Ud. Que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ROBGUE EASY CAR S.A., celebrada el día de hoy, eligió a Ud. Por unanimidad de votos, GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por el lapso de dos años a contarse de la fecha de inscripción de esta nota de nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde a usted ejercer la **representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual**, de conformidad con lo señalado en el artículo Vigésimo Tercero del estatuto vigente de la Compañía

La compañía ROBGUE EASY CAR S.A., se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 15 de octubre de 2002; y, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 2 de enero de 2003

Atentamente

Angel Vicente Robalino Guevara
Secretaria Ad.-Hoc

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ROBGUE EASY CAR S.A.
y juro desempeñarlo fiel y legalmente
Guayaquil, 11 de Enero 2016

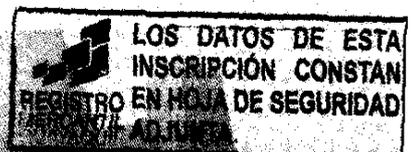
Jorge Guillermo Robalino Guevara
Nacionalidad: Ecuatoriana.
C.C. 0602366346

Documentación y Archivo
EMPRESA DE COMPAÑIAS S.A.

12 FEB 2016

RECIBIDO

Hora 11:20
Firma JWG



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.106
FECHA DE REPERTORIO:11/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:10:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ROBQUE EASY CAR S.A.**, a favor de **JORGE GUILLERMO ROBALINO GUEVARA**, de fojas **1.094 a 1.097**, Registro de Nombramientos número **277**.

ORDEN: 1106



Guayaquil, 12 de enero de 2016

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1318692

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABAL

12 FEB 2016

RECIBIDO

Hora

11:20

Firma

JCH